



### Bolsa profesores tutores sustitutos curso 2019/2020

Por medio de la presente y en virtud del Art. 40 del Reglamento de Organización y funcionamiento del Centro Asociado de la UNED en Pontevedra, se realiza la convocatoria pública para la cobertura de profesores tutores sustitutos con los que cubrir las necesidades surgidas en aplicación del PAD del Centro Asociado de la UNED en Pontevedra en los supuestos contemplados en el precepto de referencia, esto es vacantes, asignaturas de nueva creación, sustitución de profesores tutores...

Primero. – Calendario de la convocatoria pública bolsa profesores tutores sustitutos curso 2019/2020

Se abre un plazo de presentación de solicitudes de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en la página Web del Centro Asociado de la UNED en Pontevedra, finalizado el mismo y antes del 1 de octubre de 2019 se publicará la bolsa de profesores tutores sustitutos para el curso 2019/2020, que serán llamados en el caso de producirse las circunstancias contempladas.

Segundo. – Forma de presentación de solicitudes.

Las solicitudes para formar parte de la bolsa de profesores tutores sustitutos para el curso 2019/2020 así como el currículum vitae cumplimentado en el modelo normalizado se presentarán a través de correo electrónico dirigido a la Directora del Centro Asociado en la siguiente dirección [director@pontevedra.uned.es](mailto:director@pontevedra.uned.es)

Tercero. - Criterios de valoración.

Para la inclusión en la bolsa de profesores tutores sustitutos para el curso 2019/2020 se tendrán en cuenta los siguientes:

1. Titulación requerida.
2. Méritos académicos, docentes y profesionales relacionados con la asignatura.
3. Entrevista personal (en caso de ser necesario)

Cuarto. - Forma de llamamiento.

**Directora**



Producida la vacante no cubierta por los profesores tutores del Centro Asociado se llamará por orden a los integrantes de la bolsa que cumplan las especificaciones de la titulación y departamento correspondiente, a través de correo electrónico, pasados dos días naturales sin la obtención de respuesta se pasará al siguiente de la lista. En el momento de ser llamado deberá aportarse todos los méritos alegados en el currículum en el momento de presentación de la solicitud.

**Quinto. – Aceptación términos convocatoria**

La presentación de las solicitudes supone la aceptación de los términos contemplados en la convocatoria de bolsa de profesores tutores sustitutos para el curso 2019/2020.

**Sexto.- Cláusula de protección de datos**

Las solicitudes recibidas pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad del Centro Asociado de la UNED en Pontevedra.

En Pontevedra a 2 de septiembre de 2019

Fdo. María Troncoso Abalo

Directora en funciones C. A. UNED en Pontevedra

Rúa de Portugal 1  
36162 Pontevedra

Tel: + 34 986 851 850  
biblioteca@pontevedra.uned.es

[www.unedpontevedra.com](http://www.unedpontevedra.com)